

Comisión para el
Acceso a la
Información Pública
y Protección de Datos
Personales

**6o INFORME
DE
ACTIVIDADES
2010**

7 DE ENERO DE 2011

Dr. Samuel Rangel Rodríguez
Comisionado Presidente



Índice

PRESENTACIÓN	3
Capítulo 1 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	6
Capítulo 2 RECURSOS DE REVISIÓN	17
Capítulo 3 CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA	24
Capítulo 4 ACTIVIDAD DEL PLENO	44
Capítulo 5 PLANEACIÓN Y FINANZAS	61



6º Informe de Actividades

PRESENTACIÓN



El acceso a la información pública, permite el ejercicio pleno y responsable de un derecho constitucional. Se trata de una materia relativamente nueva tanto para ciudadanos como funcionarios públicos; por lo que ser Comisionado Presidente y Coordinador de la Región Centro de la COMAIP no ha sido tarea fácil, pues siempre se presentarán obstáculos y resistencia del gobierno a abrir la información.

Es por ello, que durante los dos años de mi gestión administrativa al frente de la Comisión para el Acceso a la Información Pública, que concluyen con este segundo informe, se insistió permanentemente, en todas y cada una de las acciones que se realizaron, en privilegiar el principio de máxima publicidad, porque en la medida en que la información que las personas reciban sea suficiente y de calidad, en esa misma medida serán capaces de tomar mejores decisiones y acceder a mejores niveles de vida. En el presente año se alcanzaron mejores resultados que el año anterior.

En éste contexto, y con la colaboración decidida de mis colegas, las Comisionadas Blanca Lilia Ibarra Cadena y Lilia Vélez Iglesias se logró establecer un vínculo real entre los Sujetos Obligados y los ciudadanos, se implementaron herramientas tecnológicas para facilitar a los usuarios de Internet el acceso a la información de manera segura (vía

INFOMEX), se resolvió, con estricto apego a Derecho, el porcentaje más alto de recursos de revisión en la historia de la Comisión, y se puso en marcha en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Segunda Edición del Diplomado en Transparencia, entre otras muchas acciones.

Se trabajó especialmente con los jóvenes universitarios –que desde que asumí la presidencia han sido mi principal preocupación–, por lo que el tema de la 5ª Semana de Transparencia fue “Seguridad en Internet”, con llenos totales los tres días que duró el evento.

No puedo dejar de mencionar con agrado mi participación directa y personal en la reforma que el H. Congreso del Estado realizó al artículo 12 fracción VII de la Constitución por la que se creó “...el organismo público autónomo, independiente y de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propios...”, con lo que Puebla, se perfila como el estado número 14 que cuenta con autonomía constitucional.

Con mucho gusto y agradecido con mis compañeros por el apoyo recibido en estos dos años de gestión, presento, ante la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado, de conformidad con el artículo 26 fracción II, tercer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, los resultados y el impacto de las acciones realizadas durante el año 2010, en este sexto informe de la Comisión y segundo de mi gestión como Comisionado Presidente.

Dr. Samuel Rangel Rodríguez
Comisionado Presidente



Acciones relevantes 2010:

Se **recibieron 81** recursos de revisión, 72% más que en 2009.

Se **resolvieron 69** recursos de revisión, 68% más que en el 2009. De éstos, el 62% se resolvieron a favor del recurrente.

Se **recibieron** y se dio puntual atención **a 213 solicitudes de información** realizadas a la CAIP, 287% más que las recibidas en 2009.

La CAIP **recibió la Certificación Nacional en el Modelo de Equidad de Género**. La Comisión de Puebla es **el único Órgano Garante en México** que cuenta con ésta certificación.

El sitio web de la CAIP recibió **64 mil 909 visitas**, 43% más que las recibidas en 2009.

Se realizaron **96 acciones de capacitación**, 22% más que las realizadas en 2009.

Se llevo a cabo la **5ª Semana de Transparencia: "Seguridad en Internet"**, magno evento anual de la Comisión, que tuvo como sedes el Tecnológico de Monterrey, La Universidad Iberoamericana y la Universidad de las Américas Puebla, con llenos totales.

Se beneficiaron **6 mil 019 personas** con acciones de capacitación y difusión, 40% más que en 2009.

Se realizaron **504 supervisiones** al 100% de las páginas de transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

Por segunda ocasión la página de la CAIP **recibió el Premio Internacional OX 2010** en la categoría Organismos de Gobierno.



Se fortalecieron los espacios informativos:

“Infórmate, tienes derecho” sección dentro del noticiero matutino de SICOM, realizó **52 emisiones**, 4% más que las realizadas en 2009.

“Sociedad Transparente”, transmitido por Canal 26 de SICOM, realizó **52 emisiones** en las que se realizaron **190 entrevistas** a destacados especialistas en la materia.

Se llevaron a cabo **219 publicaciones de artículos** en materia de transparencia y acceso a la información, **28% más** que las realizadas en 2009, con la colaboración de **11 medios de prensa escrita** y portales de revistas electrónicas.

Se realizaron **198 participaciones en medios**, **31% más** que en 2009.

Se crearon nuevos minisitios en la página de la CAIP en beneficio de los usuarios: **“Biblioteca Virtual”** y **“Seguridad en Internet”**.

Se publicó el **cuarto número de la revista “Transparentemente”**.

Se firmaron **2 convenios** de colaboración **interinstitucional** con la UNIVER y la Universidad del Desarrollo de Puebla.

Se puso en marcha, en el mes de octubre, la **2ª emisión del Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública**. El diplomado cuenta en su segunda generación con **38 participantes** de los diferentes sectores sociales.



1
*Transparencia
y
Acceso
a la Información*



1.1 De las solicitudes de información realizadas a la CAIP

Consulta: http://caip.org.mx/solicitudes_caip.html

De las solicitudes recibidas, la Comisión dio trámite al 98% de las mismas en el tiempo y forma establecidos por la Ley, privilegiando siempre el principio de máxima publicidad.

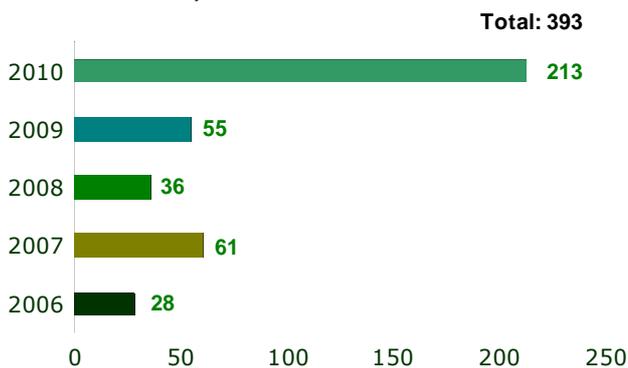
Solamente el 2% de las solicitudes recibidas se encuentra en proceso de trámite dentro de los plazos establecidos por la Ley para dar contestación a las mismas.

La CAIP recibió y dio trámite a 213 solicitudes de información, 287% más que en 2009.

De las solicitudes recibidas en 2010, **el 90% fueron realizadas a través del Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla (MAIPEP) e INFOMEX** y el 10% restante a través del correo electrónico de la CAIP.

Gráfica 1

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN CAIP
2006-2010**
(Acumulado anual)



142 de las 213 solicitudes recibidas ingresaron a la Comisión en los meses de mayo, octubre y noviembre, es decir, el 67% del total de las recibidas.

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Es importante mencionar que del total de solicitudes respondidas, **en 4 de los casos fueron entregadas versiones públicas** de la información requerida a fin de dar cumplimiento al principio de máxima publicidad.



6º Informe de Actividades

En 2010, fueron **impugnadas** a través de recursos de revisión **el 1.40% de las solicitudes de información.**

Cuadro 1

DESGLOSE MENSUAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Acumulado 2006-2010 (Solicitudes recibidas)

Mes	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
Total	28	61	36	55	213	393
Enero	0	3	4	4	3	14
Febrero	3	4	3	5	6	21
Marzo	4	6	5	5	11	31
Abril	2	14	5	1	12	34
Mayo	8	6	3	3	59	79
Junio	3	3	0	1	6	13
Julio	1	4	1	10	9	25
Agosto	0	10	5	7	12	34
Septiembre	1	5	0	5	8	19
Octubre	3	4	3	10	34	54
Noviembre	1	2	0	3	49	55
Diciembre	2	0	7	1	4	14

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Como se puede observar en el cuadro, en 5 años a partir de que entró en pleno vigor la Ley **el 2010** fue el año en que más solicitudes han sido recibidas, **el 54% del total.**

1.2 De las solicitudes de información realizadas a los Sujetos Obligados de la administración pública estatal.

El Ejecutivo del Estado con sus dependencias y entidades **recibió y dio trámite a 3 mil 569** solicitudes de información, **87% más** que en 2009.

El 14 de octubre entró en funcionamiento el sistema INFOMEX el cual vino a sustituir al MAIPEP (Módulo de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla), mismo que dejó de operar a partir del 8 de noviembre para la recepción de solicitudes de información, continuando en funcionamiento hasta la conclusión de todas las solicitudes que se encontraban en trámite.



6º Informe de Actividades

El Ejecutivo Estatal recibió un promedio de 313 solicitudes mensuales. De éstas el 16% se realizaron a través de INFOMEX.

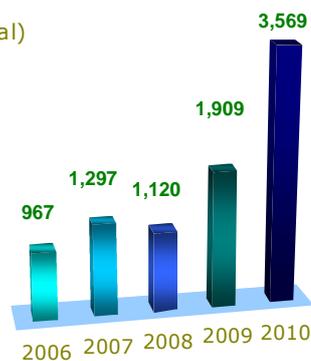
El tiempo promedio de respuesta por solicitud fue de 12.66 días para el MAIPEP y 7.98 días para el INFOMEX; el mes en el que **más solicitudes se recibieron fue septiembre**, el 31% del total de las solicitudes del año.

Del 2006 al 2010, se han recibido **8 mil 862 solicitudes de información** de las cuales se contestaron al cierre del ejercicio 2010 el 98.4%.

Gráfica 2

**SOLICITUDES DE INFORMACIÓN
SUJETOS OBLIGADOS DEL EJECUTIVO
2006-2010**
(Acumulado anual)

Total: 8,862



El 85% de las solicitudes recibidas se concentra en 22 de los 84 Sujetos Obligados que cuentan con página de transparencia, el 15% restante se distribuye entre 49 y solamente 13 Sujetos Obligados no han recibido solicitudes.

Fuente: Fiscalía Anticorrupción. Cifras al 2 de enero de 2011.

La Secretaría de Finanzas y Administración y la Procuraduría General de Justicia son los **Sujetos Obligados que más solicitudes han recibido** en cinco años, concentran el 21% del total.

1.3 Del perfil de los solicitantes.

Consulta: <http://caip.org.mx/estadisticas/>

El perfil se infirió a partir de muestras del total de las solicitudes de información recibidas por los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.



6º Informe de Actividades

Gráfica 3

La gráfica 3 muestra que **6.6 de cada 10 solicitantes son de sexo masculino**. La muestra para inferir la variable de sexo fue del 44.67% del total de las solicitudes recibidas por los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.



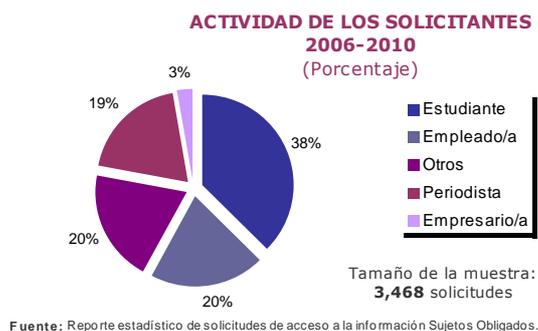
Gráfica 4



Como se observa en la gráfica **7.6 de cada 10 solicitantes tienen una edad entre 18 y 39 años**. La muestra para inferir la variable de edad fue del 30.67% del total de solicitudes recibidas.

Gráfica 5

En el caso de Puebla, **los estudiantes son la población que más solicitudes realiza**, en segundo lugar se encuentran los empleados haciendo uso de este derecho como se muestra en la gráfica. La muestra para inferir la variable de actividad fue del 39.13% del total de las solicitudes recibidas.





1.4 Del cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

Consulta: <http://caip.org.mx/evaluaciones/>

Una de las atribuciones de la CAIP previstas en el artículo 31 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública es la de vigilar en el ámbito de su competencia el cumplimiento de la propia Ley, por lo que se realizaron 504 supervisiones a páginas de transparencia de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.

En 2010 se realizaron **supervisiones al 100% de las páginas de transparencia:** Seis a cada una de ellas.

Los Sujetos Obligados **con mayor puntaje** obtenido en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de un máximo de 100 puntos a obtener, fue **la Comisión de Derechos Humanos con 99.8 puntos**, al finalizar el año.

Los 83 Sujetos Obligados restantes fluctúan entre los 50.4 y 66.9 puntos promedio. Es destacable que **de 2009 a 2010, han mejorado su puntuación**, ya que en 2009 no rebasaban los 38 puntos obtenidos.

Al finalizar el año, **el sector con mayor puntuación** en el cumplimiento de las obligaciones de transparencia fue el de **Función Pública (66.9 puntos)** y el sector **con menor puntuación fue el de Industria, Comercio y Abasto (26.36 puntos)** al finalizar el año, que mejoró su puntuación respecto al año anterior. Sin embargo, ésta, todavía representa un área de oportunidad.



1.5 De las visitas al sitio web de la CAIP.

Consulta: <http://caip.org.mx>

La gráfica 6 muestra el comportamiento anual de visitas al sitio web de la Comisión del año 2005 al 2010. Los meses que registraron mayor tráfico fueron septiembre y octubre.

En 2010 el sitio web registró un **43% más visitas** que las realizadas por los usuarios en 2009.

Gráfica 6



Nuevos minisitios en el sitio web:

Biblioteca virtual

Seguridad en Internet

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

La Biblioteca Virtual: un mecanismo para ampliar los conocimientos del Derecho a Saber

<http://caip.org.mx/articulos/2010/0723blic.html>.



Habilitar mecanismos electrónicos que permitan que la sociedad conozca y profundice en los temas relativos al derecho a saber y que los interesados en este tópico tengan acceso directo al acervo bibliográfico, es el objetivo de la "Biblioteca Virtual".

Este sistema electrónico de compilación de información, que fue implementado a propuesta de la Comisionada Blanca Lilia Ibarra como parte del programa de trabajo que en su momento presentó al H. Congreso del Estado, permite al usuario acceder a diversas publicaciones que de manera gratuita se encuentran a disposición



6º Informe de Actividades

para su consulta, quedando accesibles de manera permanente, de tal modo que la "Biblioteca Virtual" se convierte en un medio de consulta de más de 280 publicaciones especializadas en temas de transparencia, acceso a la información, datos personales y combate a la corrupción, así como a marcos normativos e informes de los órganos garantes de diversos estados de la república.

Es necesario señalar que el servidor institucional permite que en cualquier momento se incorporen nuevos documentos para incrementar el acervo bibliográfico.

A partir del mes de julio, en la página de la CAIP, se puede ingresar en el minisitio de la Biblioteca Virtual en la siguiente dirección electrónica http://caip.org.mx/biblioteca_virtual/.

Minisitio "Seguridad en Internet"

<http://seguridadeninternet.caip.org.mx/>

El Dr. Rangel, durante su presidencia tuvo la inquietud de sensibilizar tanto a los jóvenes como a las autoridades sobre éste tema prioritario ya que no existe regulación a nivel federal, estatal o municipal, lo que pone en riesgo la seguridad, integridad y privacidad de las personas, especialmente la de menores y jóvenes.



Por lo anterior, en el marco de la 5ª Semana de Transparencia "Seguridad en Internet", la CAIP dio a conocer su nuevo minisitio el cual tiene la finalidad de que los usuarios adquieran conocimientos para navegar de manera segura en la Web.



6º Informe de Actividades

La idea es que todas las personas, especialmente los niños y los jóvenes, conozcan las bondades de la tecnología y el uso de Internet pero también los posibles riesgos a los que se enfrentan al hacer uso de estas herramientas, por lo que este minisitio es muy amigable ya que en él se pueden encontrar consejos, recomendaciones, la sección de "sabias que..." así como cuestiones que se deben tener en cuenta al acceder a Internet, sobre todo con relación a la protección de los datos y la vida íntima de las personas.

Además estas formas de interacción permiten incrementar los medios de contacto con el ciudadano que muestra interés en los temas de transparencia y acceso a la información, poniendo a su disposición los medios para recibir atención y asesoría inmediata, de forma accesible y sin costo alguno.

1.6 Recibió la CAIP el Premio Internacional OX 2010

El pasado 19 de Noviembre fue entregado a la Comisión para el Acceso a la Información Pública que preside el Comisionado Presidente Samuel Rangel Rodríguez, el **PREMIO INTERNACIONAL OX 2010 en la Categoría ORGANISMOS DE GOBIERNO**, distinción concedida por la editorial española OX.



Asistieron al Acto de entrega de los Premios OX 2010 autoridades, webmasters y representantes de webs premiadas de EUROPA (España), AMÉRICA DEL SUR (Bolivia), EL CARIBE (Cuba) y de AMÉRICA DEL NORTE. La ceremonia de la "Novena entrega de Premios" se llevó a cabo en la ciudad de México, a la que asistió en representación de la Comisión Víctor Manuel Rendón López, Subdirector de Informática y Sistemas de la Coordinación General Ejecutiva.





6º Informe de Actividades

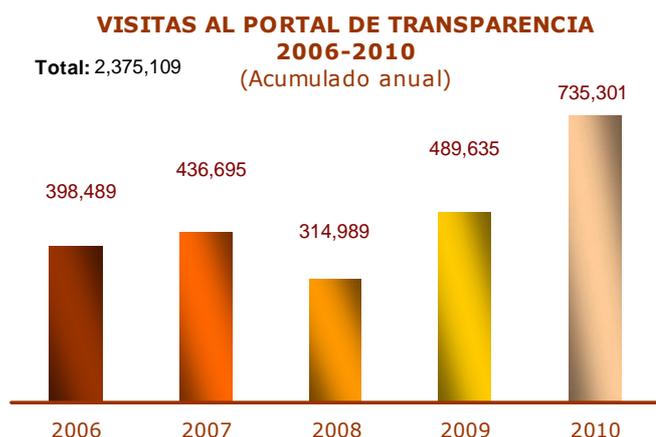
Es importante destacar que ésta, es **la segunda ocasión** –la primera vez fue en el año 2008- **que la página de la CAIP recibe éste premio internacional** ya que la información puede ser utilizada por toda la familia, destacando sobre todo por su contenido, creatividad y facilidad de navegación.

El objetivo principal de la página ha sido proveer a las personas de temas que les sean de interés en materia de transparencia y acceso a la información, adicionalmente, se considera una excelente vía para cumplir con la labor de difundir tanto las actividades de la Comisión así como los principales tópicos establecidos en la ley de la materia.

1.7 De las visitas al Portal de Transparencia del gobierno del Estado.

La implementación de mecanismos para el acceso a la información son elementos indispensables para asegurar el cumplimiento de la Ley. En este sentido, el gobierno del Estado de Puebla cuenta con un portal a través del cual, de manera sencilla, la sociedad tiene acceso a las páginas de transparencia de 84 Sujetos Obligados.

Gráfica 7



Fuente: Fiscalía Anticorrupción. Cifras al 2 de enero de 2011.

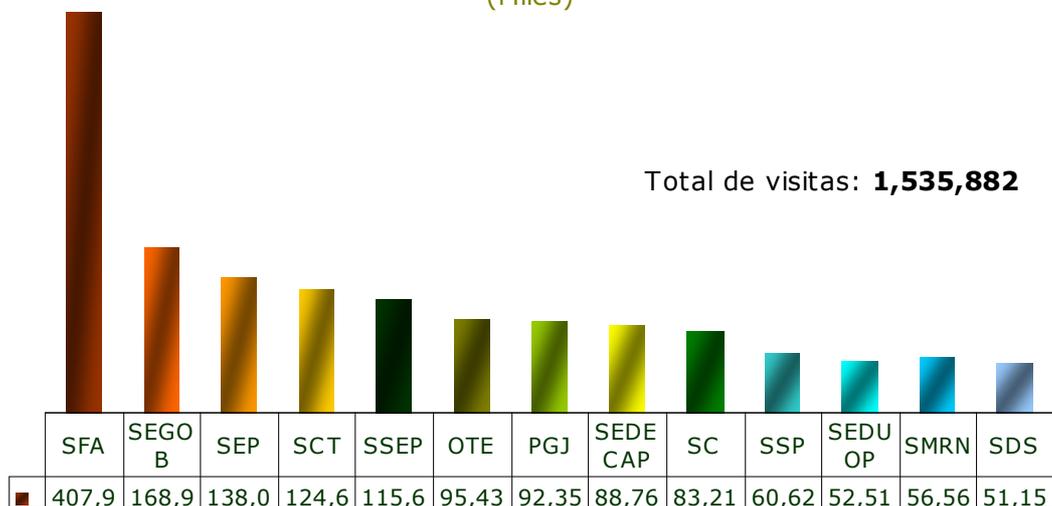
En el periodo que se informa, el portal del Gobierno del Estado recibió 50% más visitas que las recibidas en 2009.

De 2006 a 2010 se han recibido 2 millones 375 mil 109 visitas.



Gráfica 8

**VISITAS AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL GOBIERNO DEL ESTADO
2006-2010
(Miles)**



Fuente: Reporte de la Fiscalía Anticorrupción. Cifras al 2 de enero de 2011.

Como se muestra en la gráfica, las 13 páginas más visitadas concentraron el 65% del total de las visitas registradas. El sector más visitado fue el de Finanzas y Administración con 428 mil 312 ingresos a su página web.



2

Recursos de Revisión



2.1 De los recursos de revisión turnados a la CAIP.

Gráfica 1



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública.

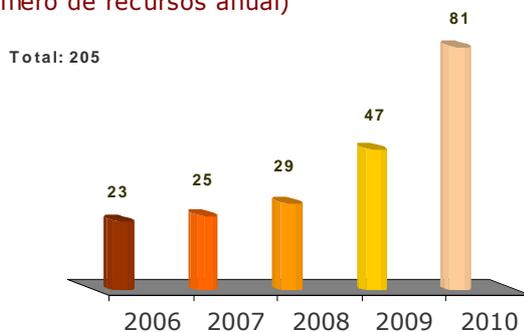
En 2010 la Comisión **recibió 81 recursos de revisión, 72% más** que en 2009

La gráfica muestra el comportamiento de los recursos recibidos durante el año. En el segundo trimestre del año, se recibieron la mayor cantidad de recursos en el año (25), lo que representa el 31% del total.

Gráfica 2

Como se puede observar, año con año el número de recursos de revisión recibidos va en aumento, lo cual significa que las estrategias de capacitación y difusión implementadas por la CAIP han ido permeando en los diferentes sectores sociales.

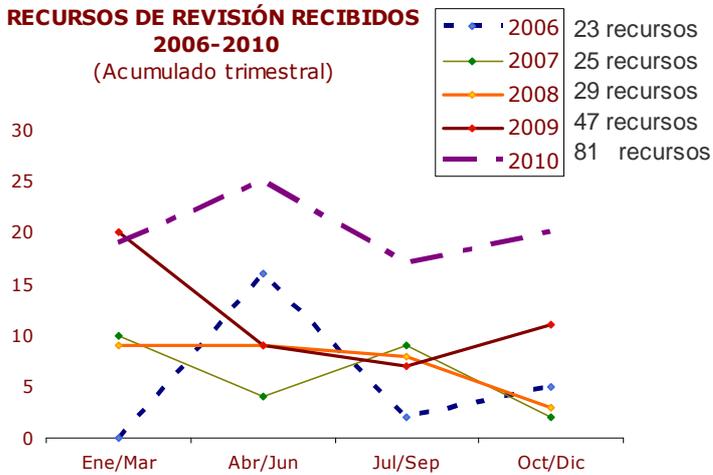
RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS CONTRA SUJETOS OBLIGADOS (APE) 2005-2010
(Número de recursos anual)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



Gráfica 3



La gráfica muestra el comportamiento trimestral y anual de los recursos interpuestos contra los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal a partir de que entró en pleno vigor la Ley en febrero de 2006.

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Como se puede observar el comportamiento de la variable en 2010 rebasa todas las expectativas y el ingreso de recursos en el presente ejercicio se encuentra muy por arriba del comportamiento de la variable en los años anteriores. **El mayor número de recursos interpuestos, en 5 años, se concentra en el primer semestre, el 59% del total (121).**

En 2010 el Sujeto Obligado contra el que se interpusieron más recursos fue la Secretaría de Finanzas y Administración; ésta concentró el 33% del total de los recursos de revisión interpuestos. En cinco años se encuentra a la cabeza con el 36% del total de recursos interpuestos.

El cuadro 1 muestra el número de recursos de revisión interpuestos por año, por Sujeto Obligado y el acumulado 2006-2010. **Las SFA, OTE, SEGOB, SCT y PGJ concentran el 71% del total de recursos de revisión** que han sido interpuestos contra Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal.



6º Informe de Actividades

Cuadro 1

**RECURSOS DE REVISIÓN RECIBIDOS POR SUJETO OBLIGADO
2006-2010**

(Número de recursos interpuestos)

Sujeto Obligado		2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
Total		23	25	29	47	81	205
1	SCT	9	2	2	1	0	14
2	SFA	6	4	15	22	27	74
3	SEDUOP	3	0	0	1	3	7
4	OTE	2	5	4	2	13	26
5	CEASPUE	1	1	0	0	0	2
6	DIF Estatal	1	0	0	0	1	2
7	FRTAQ	1	0	0	0	0	1
8	SEGOB	0	5	0	2	10	17
9	SEDECAP	0	1	1	1	1	4
10	SMRN	0	1	0	0	1	2
11	SSP	0	2	0	1	0	3
12	PGJ	0	1	0	3	10	14
13	CDH	0	1	1	1	0	3
14	IPV	0	1	2	2	1	6
15	CCP	0	1	0	0	0	1
16	SEP	0	0	1	2	5	8
17	SC	0	0	1	2	1	4
18	IAPEP	0	0	1	0	0	1
19	PC	0	0	1	0	0	1
20	UTT	0	0	0	1	0	1
21	CESP	0	0	0	1	0	1
22	SCTUR	0	0	0	1	0	1
23	SDR	0	0	0	1	0	1
24	STC	0	0	0	1	0	1
25	SDS	0	0	0	1	2	3
26	SEDECO	0	0	0	1	0	1
27	SSEP	0	0	0	0	3	3
28	CAIP	0	0	0	0	3	3

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.¹

Nota:

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)
 Secretaría de Finanzas y Administración (SFA)
 Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas (SEDUOP)
 Oficina del Titular del Ejecutivo del Estado (OTEE)
 Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE)
 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (DIF)
 Fideicomiso de la Reserva Territorial Atlixcayotl-Quetzalcoatl (FRTAQ)
 Secretaría de Gobernación (SG)
 Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública (SEDECAP)
 Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SMRN))
 Secretaría de Seguridad Pública (SSP)
 Procuraduría General de Justicia (PGJ)
 Comisión de Derechos Humanos (CDH)
 Instituto Poblano de la Vivienda (IPV)
 Carreteras de Cuota de Puebla (CCP)
 Secretaría de Educación Pública (SEP).
 Secretaría de Cultura (SC).
 Instituto para la Asistencia Pública del Estado de Puebla (IAPEP).
 Procuraduría del Ciudadano (PC).
 Universidad Tecnológica de Tecamachalco (UTT)
 Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública (CESP)
 Secretaría de Turismo (SECTUR)
 Secretaría de Desarrollo Rural (SDR)
 Secretaría del Trabajo y Competitividad (STC)
 Secretaría de Desarrollo Social (SDS)
 Secretaría de Economía (SEDECO)
 Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP)
 Comisión para el Acceso a la Información Pública (CAIP)



6º Informe de Actividades

En el cuadro 2 se puede apreciar el comportamiento anual y global del indicador "**solicitudes de información que se convierten en recursos de revisión**". El Sujeto Obligado que tiene el índice más alto es el Instituto Poblano de la Vivienda con 17.64, seguido por la Oficina del Titular del Ejecutivo y la Secretaría de Finanzas y Administración con 8.59 y 7.35 por ciento respectivamente, muy por arriba de la media estatal.

Cuadro 2

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SE CONVIERTEN EN RECURSOS DE REVISIÓN 2006-2010
(Porcentaje)

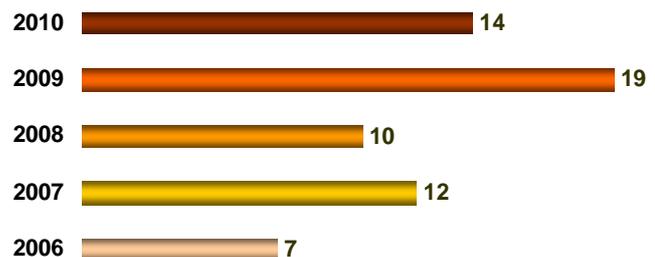
Año	Solicitudes recibidas	Recursos de revisión interpuestos	%
	8,862	205	2.31
2010	3,569	81	2.26
2009	1,909	47	2.46
2008	1,120	29	2.58
2007	1,297	25	1.92
2006	967	23	2.38

En el año que se informa, **mejoró el indicador 20 décimas** con respecto al año 2009.

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Las cifras de solicitudes recibidas son proporcionadas por la Fiscalía Anticorrupción.

En 2010, fueron **recurridos 14 Sujetos Obligados: 10 Dependencias y 4 Entidades.**

SUJETOS OBLIGADOS RECURRIDOS 2006-2010
Número anual



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

2.2 De la resolución de los recursos

Consulta: http://caip.org.mx/resoluciones_recurso.html

La principal función de la Comisión, es la de garantizar el ejercicio ciudadano del derecho de acceso a la información. Es por ello que con estricto apego a Derecho, se privilegió, siempre, el principio de máxima publicidad al dictar las resoluciones.

El Pleno resolvió 69 recursos de revisión, 68% más que en el 2009



Del total de los recursos resueltos en 2010, **el 62% (43) se resolvieron a favor del recurrente**, el 20% (14) fueron desechados por extemporaneidad, el 15% (10) se sobreseyeron por que el Sujeto Obligado entregó la información o porque no encuadraron en las hipótesis para su procedencia y **solo el 3% (2) de los**

casos fueron confirmados.

Es importante mencionar que 10 de las resoluciones, corresponden a recursos de revisión del año 2009.

Cuadro 3

RECURSOS DE REVISIÓN POR TIPO DE RESOLUCIÓN 2006-2010

(Recursos resueltos)

Tipo de resolución	2006	2007	2008	2009	2010	Acumulado
Total	19	29	25	41	69	183
Revocados	7	13	15	31	43	109
Confirmados	1	2	4	2	2	11
Sobreseyidos	7	3	3	3	10	26
Desechados	4	11	3	5	14	37

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

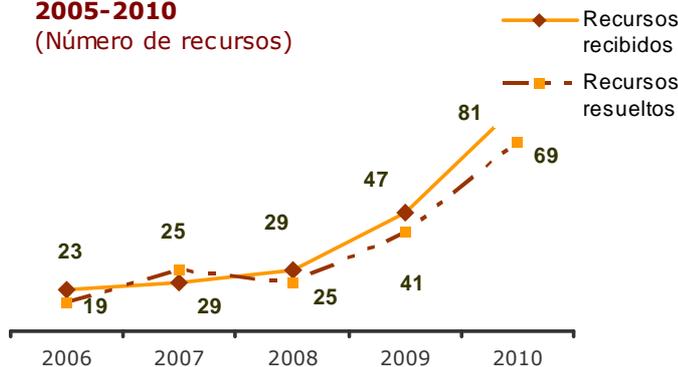


6º Informe de Actividades

Se encuentran pendientes de resolución 22 recursos de revisión (9 de la SEGOB, 10 de la SFA, 1 de SEDUOP, 1 de la OTE y uno más del DIF), los cuales serán dictaminados, de acuerdo a los a los términos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, en cuanto se agote la sustanciación de los expedientes.

Gráfica 4

COMPORTAMIENTO ANUAL DE RECURSOS DE REVISIÓN INTERPUESTOS Y RESULTOS 2005-2010
(Número de recursos)



Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

En 2010:

Mayor número de recursos resueltos por el Pleno.

Como se puede observar, en ambos casos (recursos recibidos y recursos resueltos), el comportamiento de las variables es ascendente.

Porcentaje de cumplimiento, por parte de los Sujetos Obligados, a las resoluciones dictadas por el Pleno:

53.48%

Respecto al cumplimiento de las resoluciones dictadas por el Pleno de la CAIP, en 2010, el nivel de cumplimiento fue **muy bajo**.

Es decir, que solamente en 5.3 de cada 10 casos en que la CAIP resuelve a favor del recurrente y ordena al Sujeto Obligado entregar la información, éste lo hace.

Al finalizar el 2010, de las 43 resoluciones revocadas, solamente en 23 de los casos, el Sujeto Obligado entregó la información; en 7 casos los Sujetos Obligados se encuentran dentro del término de Ley para dar cumplimiento a las resoluciones.



3
*Capacitación
Y
Vinculación
ciudadana*



3.1 De las acciones de capacitación

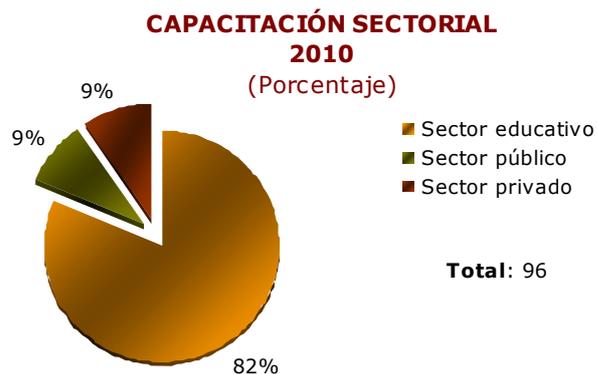
Las acciones realizadas en 2010 por la CAIP tuvieron la finalidad de dotar a la sociedad de las herramientas necesarias para que ésta asuma la corresponsabilidad del quehacer público, buscando contribuir a mediano plazo a la conformación de una sociedad poblana más educada, participativa y crítica.

De ésta forma, la Comisión cumplió con su función de actualizar, asesorar y orientar a través de acciones de capacitación en todos los sectores sociales en Puebla capital y en el interior del Estado.

Gráfica 1

Conocimiento del derecho: estrategia prioritaria para su ejercicio pleno y responsable.

96 acciones de capacitación, 22% más que las realizadas en 2009



La gráfica muestra la distribución de la capacitación 2010 por sector. En el sector educativo se realizaron 78 acciones de capacitación, en el sector público 9 y en el sector privado 9.

Las acciones de capacitación fueron otorgadas en 35 instituciones y organismos de los diferentes sectores sociales. De éstos el 66% (23) fueron escuelas y universidades; el 17% (6) fueron organismos públicos; el 17% (6) restante fueron organizaciones y asociaciones civiles.

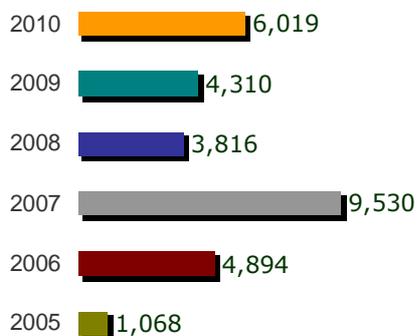
Se realizaron en Puebla capital y en el interior del Estado, cursos, talleres, foros y conferencias que **beneficiaron a más de 6 mil personas de forma directa** (Esta cifra incluye eventos).



Gráfica 2

CAPACITACIÓN 2005-2010

(Personas beneficiadas) **Total:** 29,627



En el año que se informa se beneficiaron **40% más** personas que en 2009.

Entre las acciones más relevantes del 2010 se encuentran las siguientes:

Conferencia Magistral: "El Derecho Fundamental a la Protección de Datos Personales"

La CAIP en coordinación con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, llevaron a cabo la Conferencia Magistral impartida por el Licenciado Jesús González Perales, Subdirector de Clasificación de Información del Instituto Federal de Acceso a la Información, IFAI.



El evento tuvo verificativo el 29 de enero en el salón Paraninfo de la BUAP, ubicado en el Edificio Carolino. Cabe destacar que la importancia de la protección de datos personales radica en ejercer nuestro derecho a la intimidad y privacidad por lo que resulta necesario conocer en qué circunstancias esa información debe ser protegida por las instancias gubernamentales.



6º Informe de Actividades

Jacqueline Peschard, Comisionada Presidenta del IFAI dictó Conferencia Magistral en Puebla.



Jacqueline Peschard.

Como parte de las actividades del Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública, Organizado por la CAIP y la BAUP se llevó a cabo el 4 de febrero en el salón Paraninfo de esta Universidad la conferencia "Procesos Electorales y Transparencia", impartida por la Comisionada Presidenta del IFAI,

El tema fue de suma importancia y trascendencia para Puebla ya que en 2010 se llevaron a cabo elecciones por lo que esta actividad tuvo buena aceptación por parte de la comunidad universitaria.

Lina Ornelas dictó conferencia en el Tec de Monterrey campus Puebla

El 15 de febrero la Mtra. Lina Ornelas, Directora General de Clasificación y Datos Personales del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública IFAI dictó la Conferencia "Protección de Datos Personales en Internet" en el Auditorio del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Puebla ITESM, evento que llevó a cabo la CAIP en coordinación con esa institución académica.



El Dr. Samuel Rangel Rodríguez, dictó Conferencia en el Teatro del Complejo Cultural Universitario de la BUAP.

El 10 de marzo de 2010, en el marco del Primer Congreso Internacional, Innovación y Competitividad: Realidades- Tendencias- Perspectivas, organizado por la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Comisionado Presidente, dictó la conferencia titulada "La Transparencia como elemento de Competitividad".



6° Informe de Actividades

Ante estudiantes de las licenciaturas de Administración de Empresas, Administración Turística, Comercio Internacional, Administración Pública y Ciencias Políticas, el Dr. Rangel afirmó que el derecho de acceso a la información pública es un componente esencial para el desarrollo y crecimiento del país.



La Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena, impartió conferencia en el Instituto de Ciencias Jurídicas.



En el Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, el 17 de marzo, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra ante estudiantes de dicha institución educativa, habló de la importancia de vigilar el quehacer gubernamental y adoptar una posición activa en los asuntos públicos. Asimismo destacó la utilidad del Derecho de acceso a la Información entre la comunidad estudiantil.

En la Casa de la Juventud Poblana, se convocó a los jóvenes a construir ciudadanía y usar sus derechos.

En la Conferencia que dictó el 12 de abril la Comisionada Blanca Lilia Ibarra en la Casa de la Juventud Poblana, dijo que el conocimiento genera mejores decisiones. Aseveró que es necesario que la sociedad tenga mayor inherencia en las tareas gubernamentales y para ello es importante que se conozcan los alcances de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información.





6º Informe de Actividades

Las Comisionadas de la CAIP, participan en el foro ciudadano "Actívate X Puebla".



Las Comisionadas Lilia Vélez Iglesias y Blanca Lilia Ibarra Cadena, fueron convocadas para participar como conferencistas en el foro ciudadano "Actívate por Puebla" el 14 de abril. Las comisionadas aportaron diferentes propuestas en las mesas de trabajo: "Indicadores y Evaluaciones: avances y retos" y "Los órganos garantes: su papel y perspectiva".

Conferencia Magistral de la CAIP en la Facultad de Derecho de la BUAP.

Con la finalidad de capacitar y difundir entre la comunidad universitaria la importancia del acceso a la información pública y la transparencia gubernamental, los comisionados Samuel Rangel Rodríguez, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Lilia Vélez Iglesias, dictaron una conferencia sobre "Transparencia gubernamental y rendición de cuentas".



El evento se realizó en colaboración con la Facultad de Derecho de la BUAP, el pasado 20 de abril en el Auditorio de la Facultad de Derecho.



6º Informe de Actividades

Miguel Pulido Jiménez impartió conferencia en el Tecnológico de Monterrey: "El Acceso a la Información Pública como herramienta clave para la toma de decisiones"

Miguel Pulido Jiménez, Director Ejecutivo de FUNDAR, impartió una conferencia a los estudiantes de comunicación del Instituto Tecnológico y Estudios Superiores de Monterrey, Campus Puebla.

Con el objeto de concientizar a los jóvenes sobre la importancia de su participación como ciudadanos al ejercer éste derecho y para conocer los beneficios que pueden obtener, Miguel Pulido explicó de manera clara y sencilla cómo y para qué acceder a la información que está en manos del gobierno y advirtió que esa información le pertenece a la sociedad y no al gobierno.



CAIP y organismos de la sociedad civil presentaron la conferencia: "Transparencia y Seguridad Nacional".

El 31 de junio, en la Universidad Iberoamericana, la Comisionada Lilia Vélez Iglesias impulsó, con el apoyo de diferentes organismos de la



sociedad civil, la conferencia magistral titulada: "Transparencia y Seguridad Nacional" impartida por Kate Doyle de la organización llamada National Security Archive, en donde se plantearon diferentes tópicos relacionados con el resguardo de archivos concernientes a la seguridad nacional. Posteriormente, Manuel Mora, representante de "México

Infórmate", impartió un taller titulado: "Periodismo de investigación y acceso a la información".



6º Informe de Actividades

Los Comisionados de la CAIP dictaron cátedra en el 2º Diplomado de Transparencia

Como parte del Diplomado en Transparencia, que inició el primero de octubre, los comisionados, Samuel Rangel, Blanca Lilia Ibarra y Lilia Vélez dictaron cátedra sobre la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla sobre la relación que tiene la transparencia con los medios de comunicación y su labor en el camino hacia la democracia.



Evolución de la Ley de Transparencia en Puebla



Medios de comunicación como testigos del proceso del Acceso a la Información



Importancia de la democracia en México.

Conferencia en la facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



El día 8 de septiembre, la Comisionada Ibarra Cadena dictó una conferencia en la que abordó el tema de la "La evolución histórica del Derecho de Acceso a la Información" Destacó en su participación, la evolución histórica del derecho de acceso a la información en el mundo y en México y posteriormente abordó la

situación actual en el Estado de Puebla, respecto a este derecho constitucional.

Comisionados de la CAIP participan en el Diplomado de Contraloría Social.

En el marco del primer diplomado de Contraloría Social, organizado por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en coordinación con la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública; los días 10 y 11 de septiembre, en las instalaciones del Complejo Cultural Universitario,



6º Informe de Actividades



el Comisionado Presidente Samuel Rangel impartió la conferencia denominada "Evolución Histórica del Derecho de Acceso a la Información", las Comisionadas Blanca Lilia Ibarra y Lilia Vélez impartieron las conferencias "Medios y Transparencia" y "Transparencia y Rendición de Cuentas", respectivamente.

Conferencia del Comisionado Presidente en la Universidad del Golfo de México



En el marco de las celebraciones de la Semana Académica (MEDIC) de la Universidad del Golfo de México, el pasado 22 de noviembre, el Comisionado Presidente de la CAIP dictó la Conferencia Magistral "Seguridad en Internet", dirigida a estudiantes de las Licenciaturas en Mercadotecnia, Derecho, Ingenierías y Comunicación.



El objetivo: difundir entre la comunidad universitaria la importancia de proteger nuestros datos en Internet.

Conferencia Magistral de Oscar Guerra Ford Presidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública.

El 23 de Noviembre de 2010 en el Auditorio José María Morelos y Pavón de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Universitaria, se llevó a cabo la Conferencia Magistral titulada "**Panorama del Derecho de Acceso a la Información en el País**", impartida por el Maestro Oscar Guerra Ford, Presidente de la COMAIP y del INFO DF.



6º Informe de Actividades

Este evento se realizó en el marco del Segundo Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública organizado por la Comisión para el Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. La invitación a esta conferencia estuvo abierta al público en general y la entrada fue libre. Participaron aproximadamente 250 personas.



Inició en Puebla el Programa "Transparencia para todos" con el taller de Formación de Usuarios y Facilitadores para el Aprovechamiento Popular del Derecho de Acceso a la Información Pública.

La CAIP, en coordinación interinstitucional con la Secretaría de Cultura del Estado y la Coordinación de Transparencia del Ayuntamiento de Puebla, puso en marcha el programa "Transparencia para todos" que recibió el apoyo de la organización México Infórmate, para difundir este derecho fundamental.



Este programa se realizó por iniciativa de la Comisionada Lilia Vélez Iglesias, en cumplimiento al Programa de Trabajo, que en su momento puso a consideración del H. Congreso del Estado al asumir su responsabilidad como Comisionada de la CAIP.

Los objetivos del programa:

- Formar usuarios, facilitadores y gestores para el aprovechamiento popular de las leyes de transparencia y acceso a la información pública.
- Que dispongan de las competencias necesarias para formular solicitudes de información a entidades públicas municipales, estatales y federales, incluyendo órganos autónomos constitucionales.



6º Informe de Actividades

- Que ejerzan los medios de defensa del derecho de acceso a la información pública, y sepan emplear las herramientas electrónicas Zoom, Pot-e Infomex.



A esta primera capacitación asistieron trabajadores de bibliotecas de todo el Estado así como miembros de organismos empresariales y municipales. La capacitación se llevó a cabo en 7 sesiones de trabajo (talleres) durante las cuales se tocaron diferentes temas de interés impartidos por el periodista Samuel Bonilla Núñez

especialista en la materia.

El Comisionado y las Comisionadas dictaron conferencias, en el marco del Congreso de Ingenierías de la BUAP



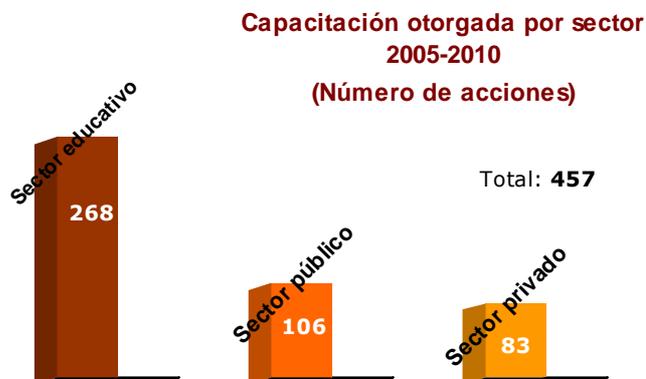
Fueron invitados por la Red Temática de Tecnologías de la Información y Comunicación del CONACYT a dictar conferencias en el evento realizado el pasado 2 de diciembre en el Complejo Cultural Universitario.

El Comisionado Presidente, Samuel Rangel Rodríguez habló de la "Seguridad y Privacidad en Redes Sociales"; la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena sobre "Periodismo Digital y Seguridad en Internet"; la Comisionada Lilia Vélez Iglesias se avocó a la "Protección de Datos Personales, Privacidad y Democracia". Destacó además la participación de Microsoft de México, INTEL y CINESTAV-IPN.



6º Informe de Actividades

Gráfica 3



En 6 años la CAIP
realizó **457**
acciones de
capacitación

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública Y Protección de Datos Personales.

En la gráfica se puede observar el comportamiento sectorial, correspondiente a 6 años de actividades de capacitación: el 59% de las acciones de capacitación se otorgaron en el sector educativo, el 23% en el sector público y el 18% restante en el sector privado.

3.2 De las actividades de difusión

"Infórmate tienes derecho": espacio de la CAIP en SICOM noticias".

Tercer año de transmisiones semanales de éste segmento informativo de la CAIP.

Una de las estrategias de difusión de la Comisión, que tiene como finalidad la creación y fortalecimiento de la cultura de transparencia dentro de la sociedad así como la existencia de un espacio informativo que canalice y dé cauce a los intereses ciudadanos, es el espacio de la CAIP en SICOM Noticias matutino: "Infórmate, tienes derecho".

En 2010 **se realizaron 52 emisiones.**



6° Informe de Actividades

Año y medio de transmisiones del programa de la CAIP: "Sociedad Transparente"

La Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena conductora del Programa de Televisión "**Sociedad Transparente**" que entró al aire por Canal 26 de SICOM en mayo del año 2009, continuó exitosamente, en el 2010, con las transmisiones del mismo.



52 emisiones del Programa en el que se realizaron 190 entrevistas

Se realizaron entrevistas a destacados especialistas en la materia, funcionarios públicos, políticos y académicos a nivel local, nacional e internacional. Entre ellos encontramos a Jacqueline Peschard Mariscal, Comisionada Presidenta del IFAI; Frank La Rue, Relator Especial para la promoción del derecho a la libertad de opinión y expresión de la ONU; Catalina Botero, Relatora Especial para la libertad de expresión de los órganos de los Estados Americanos; Federico Reyes Heróles, Presidente de Transparencia Mexicana; Oscar Guerra Ford, Comisionado Presidente del INFODF y de la COMAIP; John Ackerman, Investigador de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Ángel Trinidad Zaldívar, Comisionado del IFAI; Fernando Gómez Mont, Ex Secretario Federal de Gobernación; Enrique Agüera Ibáñez, Rector de la BUAP; Alonso Lujambio Irrazábal, Secretario de Educación Pública Federal; Erik Turner, Director de la Comisión de Libertad de Información en Connecticut; Kate Doyle, Directora del Proyecto México para la Organización Civil "Archivo Nacional de Seguridad" en Washington; Carlos Navarrete, Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; Antonio Troncoso, Ex Director de la Agencia Federal de Protección de Datos Personales de la Comunidad de Madrid; Soledad Ferreira Serrano, Directora de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile y Aurora Gómez Galvarriato Ferrer, Directora del Archivo General de la Nación, entre otros.



6º Informe de Actividades

Se realizó la publicación del cuarto número de la revista "Transparentemente"

**[Trans
parente
mente]**

**Areli Cano Guadiana
Samuel Rangel Rodríguez
Lilia Vélez Iglesias
Luis Alberto Domínguez González
César Octavio López Rodríguez**
Comisión para el Acceso a la Información Pública

Con la participación de especialistas en la materia, la CAIP publicó en el mes de agosto el cuarto número de la revista "Transparentemente"

El contenido central de la revista es un tema actual y controversial, la seguridad en las redes sociales así como la protección de los datos personales y su relación con la utilización de estas herramientas tecnológicas.

El objetivo de este número de la revista fue difundir una preocupación mundial a fin de proteger a los grupos más vulnerables: los niños y los jóvenes.

Publicación de artículos y participaciones en medios de comunicación.

Las publicaciones y las participaciones en medios, son instrumentos que permiten llegar a amplios sectores poblacionales, es por ello que la CAIP los utiliza como estrategias de promoción de la cultura de la transparencia y difusión para el correcto ejercicio del derecho de acceso a la información.

Es importante hacer mención que estas actividades se han llevado a cabo con la colaboración incondicional de los medios de comunicación de prensa escrita y televisión, ya que a la CAIP dentro del presupuesto que le es autorizado anualmente, no le son asignados recursos para contratar espacios publicitarios.



6º Informe de Actividades

En el año que se informa, se llevaron a cabo un promedio de 18 publicaciones mensuales en periódicos y revistas como Síntesis, Momento, la Opinión, el Heraldo de Puebla, Intolerancia, E-Consulta, Sportimes, La Jornada de Oriente, El Arca de Noé, Portal/www.puebla217, El Popular y El Imparcial.

Se realizaron 219 publicaciones de artículos en materia de transparencia y acceso a la información 28% más que las realizadas en 2009

Gráfica 4

PUBLICACIONES 2005-2010



En 6 años se han realizado mil 78 publicaciones de artículos escritos por los Comisionados.

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Por otro lado, a lo largo de 6 años de actividad de la Comisión, ésta ha logrado alcanzar un nivel importante de presencia en los medios de comunicación gracias al interés que éstos han mostrado en la materia, por lo que año con año han aumentado considerablemente las participaciones en medios.

Gráfica 5

PARTICIPACION EN MEDIOS

2006-2010

(Cifras anuales)

Total: 511



La CAIP, nuevamente, superó sus cifras en 2010: 198 participaciones en medios, 31% más que el año 2009.

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



6º Informe de Actividades

Como se puede observar en la gráfica, en el 2010, nuevamente se superaron las cifras de participaciones en medios informativos por lo que la Comisión agradece a los espacios radiofónicos y televisivos el tiempo brindado, especialmente a los conductores **Fernando Maldonado de "Parabólica"**, Alejandro Mondragón del programa "Al Portador", Carlos Martín Huerta del programa "Así sucede", Enrique Núñez del noticiero "Informativo 102".

3.3 Quinta Semana de Transparencia: "Seguridad en Internet"



El objetivo de esta actividad fue el de difundir entre la comunidad universitaria, académicos, padres de familia y sociedad en general la importancia de proteger los datos de las personas al hacer uso de Internet.

El evento se llevó a cabo los días 27, 28 y 29 de septiembre con la asistencia de más de mil 200 personas. Las sedes: el auditorio del Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, el auditorio de la Universidad Iberoamericana y el auditorio de la Universidad de las Américas Puebla.

El Lic. Ángel Fernández Carvajal, Presidente del Consejo del **Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey**, inauguró la Quinta Semana de Transparencia "Seguridad en Internet".

Presidieron el evento el Diputado Humberto Aguilar Viveros, Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso del Estado de Puebla; el Lic. Valentín Meneses Rojas, Secretario de Gobernación del Estado; el CP Víctor Manuel Sánchez Ruiz, Secretario de Desarrollo, Evaluación y Control de la Administración Pública y los Comisionados Samuel Rangel Rodríguez, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Lilia Vélez Iglesias.



6º Informe de Actividades



Como parte del primer día de actividades, la Lic. María Andrea Valles Ibáñez, Asesora Legal para Yahoo! de México, impartió la Conferencia Magistral "Privacidad y Transparencia en Yahoo", en la que dio a conocer los mecanismos que lleva a cabo la empresa Yahoo para proteger los datos personales que se generan a través de su servicio.

El martes 28 de septiembre, **en el auditorio de la Universidad Iberoamericana**, el Lic. Marco Navarro Rivas, Director de Seguridad y Privacidad de Microsoft México, impartió la conferencia "Seguridad y Privacidad en Internet".



Además, se llevó a cabo el Foro "Retos de la Transparencia en Puebla", el cual estuvo coordinado por la Comisionada Lilia Vélez Iglesias y contó con la participación de Rafael García Hernández, catedrático de la Facultad de Derecho de la IBERO; Jorge Machuca Luna, de México Infórmate; Josefina Buxadé Castelán, Diputada Electa; Rocío Moreno Mendoza, Coordinadora General de Transparencia del H. Ayuntamiento de Puebla y del Ing. Roberto Quintero Vega, Consejero del Consejo Coordinador Empresarial de Puebla.

Teniendo como **sede la Universidad de las Américas Puebla**, el Lic. Mario Alarcón Contreras y el Lic. Víctor Agustín Jiménez Juárez, de la División Científica de la Policía Federal, se encargaron de impartir la conferencia: "Acciones de vigilancia, identificación, monitores y rastreo de la red pública de Internet sobre sitios Web, con el fin de prevenir Conductas Delictivas"



6º Informe de Actividades



El Mtro. Elías Aguilar. Profesor de la Universidad de las Américas Puebla y Director de Indicadores, presentó los resultados de una encuesta aplicada a jóvenes sobre su comportamiento en las redes sociales.

En el mismo acto, la Comisionada Blanca Lilia Ibarra presentó el mini sitio de la CAIP "Seguridad en Internet". El Dr. Ernesto Derbez Bautista. Rector de la Universidad de las Américas Puebla, llevó a cabo la ceremonia de clausura.



3.4 Del Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública

Se llevó a cabo la ceremonia de clausura del Primer Diplomado "Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Teniendo como sede el Complejo Cultural Universitario, el pasado 17 de marzo de 2010, se clausuró la primera edición del Diplomado en "Transparencia y Acceso a la Información Pública", el cual fue impulsado por la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y en el que participaron 40 alumnos de distintas dependencias públicas e instituciones privadas.



Encabezaron el acto el Dr. Enrique Agüera Ibáñez, Rector de la BUAP; el Dr. Samuel Rangel Rodríguez, Comisionado Presidente de la CAIP, las Comisionadas Mtra: Blanca Lilia Ibarra Cadena y la Lic. Lilia Vélez Iglesias, el Mtro. Ricardo Paredes Solorio, Director de la Facultad de Administración de la BUAP y el Dr. Gerardo Flores Puertos,



6° Informe de Actividades

Coordinador Universitario de Enlace, Transparencia y Acceso a la Información de la BUAP.

Inició la Segunda Edición del Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El pasado primero de octubre del año 2010, inició la segunda edición del Diplomado en Transparencia y Acceso a la Información Pública.



La inauguración estuvo a cargo del Comisionado Presidente de la CAIP, Samuel Rangel Rodríguez; la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena; el Dr. Gerardo Flores Puertos, Titular de la Coordinación de Transparencia de la BUAP a nombre del Rector, Enrique Agüera Ibáñez, y Ricardo Paredes Solorio, Director de la Facultad de Administración de la misma institución.

El Segundo Diplomado, que tuvo 35 participantes de diferentes sectores sociales, se impartió en la facultad de Administración de la BUAP y concluyó en el mes de diciembre.

3.5 Certificación Nacional en el Modelo de Equidad de Género

Consulta del minisitio: <http://www.caip.org.mx/equidad-genero/>

El día 26 de octubre fue entregada a la Comisión para el Acceso a la Información Pública LA **CERTIFICACIÓN EN EL MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO MEG: 2003**, distinción concedida por el Instituto Nacional de las Mujeres a los Organismos que cumplieron con los requisitos solicitados por el Modelo, **siendo la Comisión de**



6º Informe de Actividades

Puebla el único órgano garante que cuenta con esta certificación a nivel nacional.



La ceremonia de la "Séptima entrega de Certificados" se llevó a cabo en la ciudad de México en el marco del Primer Congreso Nacional del Modelo de Equidad de Género, a la cual asistieron en representación de la Comisión Irma Méndez Rojas, Coordinadora General de Acuerdos, Aída Guadalupe Cuallo Amador, Directora de la Unidad de Desarrollo Administrativo y Planeación así como Adrián Israel Ocampo Jiménez, Director Técnico, miembros todos del Comité de Equidad de Género de la CAIP.

Mediante esta certificación, la Comisión busca ser una institución vanguardista, que dé ejemplo de equidad e igualdad entre las mujeres y los hombres, que transparente en todos los sentidos su actividad administrativa y brinde a su planta trabajadora las herramientas que le permita su desarrollo profesional en medio de una convivencia sana y respetuosa en el ambiente laboral. Todo lo cual contribuye sustancialmente a dar un mejor servicio a los ciudadanos.





4
*Actividad
Del
Pleno*



4.1 La Lic. Lilia Vélez Iglesias rindió protesta como Comisionada Propietaria de la CAIP en el mes de febrero.



La Lic. Lilia Vélez Iglesias fue electa Comisionada Propietaria de la Comisión para el Acceso a la Información Pública por el H. Congreso del Estado de Puebla, el 4 de febrero de 2010 rindiendo protesta el mismo día.

El 8 de febrero de 2010, la Lic. Vélez Iglesias tomó posesión del cargo que le fue conferido. Durante su presentación al personal que labora en la Comisión el Comisionado Presidente Dr. Samuel Rangel Rodríguez y la Comisionada Mtra. Blanca Lilia Ibarra resaltaron la trayectoria profesional de la Comisionada Lilia Vélez Iglesias, la cual, es Licenciada en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Popular Autónoma de Puebla (UPAEP), hasta antes de su nombramiento desempeño el cargo de Coordinadora de la Licenciatura en Periodismo y Comunicación de la UPAEP habiendo incursionado profesionalmente en medios de comunicación desde 1991.

4.2 Presentación del 5° Informe de Actividades de la CAIP ante el Congreso del Estado.



El 16 de febrero el Dr. Samuel Rangel Rodríguez rindió, ante la Quincuagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, el 5° Informe de Actividades y primero de su gestión administrativa al frente de la Comisión para el Acceso a la Información Pública (CAIP).

El evento estuvo encabezado por el presidente del H. Congreso del Estado de Puebla, Diputado Humberto Aguilar Viveros y el Presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Congreso del Estado de Puebla, el Diputado Jorge Ruiz Romero.



6° Informe de Actividades

Los resultados obtenidos fueron muy buenos y positivos, fortaleciendo el derecho a saber, la rendición de cuentas y los datos personales, dando cumplimiento a los objetivos y metas establecidos para el ejercicio 2009. Durante el primer año de gestión del Dr. Rangel Rodríguez se trabajó principalmente para fortalecer la interacción del Gobierno del Estado con los ciudadanos para que la Transparencia Gubernamental sea verdaderamente legitimada por la sociedad.

4.3 De las sesiones del Pleno

Consulta: http://caip.org.mx/acuerdos_pleno.html

Las sesiones del Pleno son la figura legal por excelencia a través de la cual el órgano colegiado de la CAIP toma las decisiones que guían el rumbo de la Comisión en el orden humano, financiero y de planeación. De aquí la importancia de que el Pleno sesione regularmente.

En el 2010 se realizaron 22 sesiones de Pleno

El 82% de la sesiones fueron ordinarias y el 18% fueron extraordinarias





6º Informe de Actividades

El Pleno dictó **99 acuerdos** de los cuales el **91%** fueron en materia de transparencia y acceso a la información. Se dictaron un promedio de 4 acuerdos por sesión.

Entre los más relevantes se encuentran los dictados por resoluciones de recursos de revisión.

4.4 De los convenios de colaboración interinstitucional signados por la CAIP.

La finalidad de la firma de estos convenios, fue la de realizar de manera prioritaria y conjunta, actividades de intercambio académico, cultural y de investigación, así como de conocimientos y experiencias, lo anterior, con el objeto de optimizar recursos a través del mutuo apoyo a favor de la transparencia y el acceso a la información.

CAIP/UNIVER

El 26 de abril en las instalaciones de la Universidad Univer plantel Puebla, el Dr. Samuel Rangel Rodríguez, firmó en su calidad de Comisionado Presidente de la CAIP, convenio de colaboración con el Director General de la Univer, Mtro. Armando Vargas Miranda. Le acompañaron en el acto y firmaron como testigos, las comisionadas Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena y Lic. Lilia Vélez Iglesias.



CAIP/UNIDES



El 20 de agosto, en las instalaciones de la CAIP, el Dr. Samuel Rangel Rodríguez, signó convenio de colaboración con el Rector de la Universidad del Desarrollo de Puebla (UNIDES), Mtro. Julio Antonio Jiménez Montiel.



6º Informe de Actividades

Estuvieron presentes en el acto y firmaron como testigos, las comisionadas Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena y Lic. Lilia Vélez Iglesias así como el Mtro. Pablo de San Lázaro Téllez, Director Administrativo de la UNIDES.

4.5 De las actividades del Comisionado Presidente

Información completa: http://caip.org.mx/actividades_presidente/

Foro: "Órgano garante, un reto para la transparencia" en Ensenada y Mexicali

Con la finalidad de sentar las bases y apoyar para que en los estados de Baja California Norte y Baja California Sur se realicen las adecuaciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de que el órgano garante de transparencia del Estado, se instituya, como la Constitución lo exige, el Comisionado Presidente de la CAIP, Dr. Samuel Rangel Rodríguez, participó como ponente en el Foro: "Órgano garante, un reto para la transparencia"; referente a las modificaciones al 6º Constitucional que no han sido acatadas por algunas legislaciones. Los eventos se llevaron a cabo el día 15 de abril y 14-15 de junio en las ciudades de Ensenada y Mexicali.



Conmemoración del 8vo. Aniversario de la Ley de Acceso a la Información de Sinaloa



El Dr. Samuel Rangel Rodríguez fue invitado por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa a participar como ponente en el Foro denominado "Transparencia y acceso a la información: ¿qué sigue?", que se realizó para celebrar



6º Informe de Actividades

el aniversario número ocho de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa (LAIPES).

Al evento que se llevó a cabo el pasado 27 de abril en la Universidad de Occidente de la ciudad de Culiacán asistieron como ponentes, además de Puebla, comisionados de los estados de Querétaro, Sonora, Coahuila y Jalisco, también, el Rector de la Universidad, el Presidente del H. Congreso del Estado y el Cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, Daniel F. Keller, entre otros invitados.

Tercer Informe de Labores de Veracruz

Atendiendo a la invitación realizada por la Comisionada Presidenta del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), y a fin de estrechar los vínculos de colaboración interinstitucional, brindar apoyo a sus labores y recibir el reconocimiento por parte de dicho Instituto a algunas acciones realizadas en conjunto, el Dr. Samuel Rangel Rodríguez, en su calidad de Presidente de la CAIP y Coordinador de la Región Centro de la COMAIP, asistió a la presentación del Tercer Informe de Labores correspondiente al ejercicio 2009.



El evento se realizó ante el H. Congreso del Estado, en la ciudad de Xalapa, Veracruz, el 31 de mayo, contando además con la presencia del Gobernador y del Diputado Héctor Yunes Landa, Presidente de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura del Congreso del Estado.

Seminario "Nuevas Tecnologías: Seguridad vs. Privacidad", que se celebró en Colombia.

El Dr. Samuel Rangel Rodríguez, fue invitado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD) a participar como panelista del Seminario: "NUEVAS TECNOLOGÍAS: SEGURIDAD VS. PRIVACIDAD" que se llevó a cabo los días 21, 22 y 23 de julio en el



6º Informe de Actividades

Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias, Colombia, con el tema "Criminalidad en la Red".

Dicho seminario se realizó en el marco del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada. El Dr. Samuel Rangel Rodríguez compartió créditos con Marianella Granados del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica; Pedro Less, Gerente de Asuntos Gubernamentales y Políticas Públicas de Latinoamérica Google; Celia Carreira del Cuerpo Nacional de Policía de España así como con María José Viega, Directora de Derechos Ciudadanos y Federico Carnikian, Consultor Jurídico, ambos panelistas de Uruguay.



Simposium en la Universidad de Sonora.



El Dr. Rangel Rodríguez fue invitado por la Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur, a participar como Panelista en el III SIMPOSIUM: "Transparencia y Seguridad Pública" que se llevó a cabo los días 13 y 14 de octubre con sede en la máxima casa de estudios, en Navojoa.

El Dr. Rangel participó en el Panel de Análisis denominado "Transparencia en la Dirección de Seguridad Pública". En el evento compartió créditos con sus homólogos de Chihuahua, Baja California Sur, Coahuila, Sinaloa y Sonora.

Simposium: "La Transparencia y su Sentido en las Instituciones Electorales". Realizado por el Tribunal Electoral del PJF

El Dr. Samuel Rangel Rodríguez, Comisionado Presidente de la CAIP, fue invitado por el Coordinador de Información, Documentación y Transparencia de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a participar



6º Informe de Actividades

como ponente en el Symposium organizado por el Tribunal Electoral de la PJF.



El evento tuvo verificativo los días 21 y 22 de octubre en Acapulco, Guerrero con sede en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Dr. Rangel participó en la mesa “La transparencia como condición necesaria de la rendición de cuentas”, en la que participaron también

los Comisionados Presidentes del INFODF, Tlaxcala, Morelos y Guerrero.

Tercera Semana de Transparencia Municipal en Puebla

En el marco de la Tercera Semana de Transparencia Municipal que se realizó del 8 al 11 de noviembre en Puebla Capital, el Dr. Samuel Rangel Rodríguez, Comisionado Presidente de la CAIP, participó como ponente dentro del Seminario “Comunicación Política y Transparencia”, en el Panel denominado “Las redes sociales y la seguridad de datos personales en menores”.



En este panel participaron también, Marco Navarro Rivas, Director de Seguridad y Privacidad de Microsoft México y Director Ejecutivo de la Iniciativa Navega Seguro en Internet; Enrique Bustamante Martínez, Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación, AC y Roque C. Juárez de Jesús, Advisor de

Seguridad en la Información para IBM de México.



6º Informe de Actividades

El Dr. Rangel fue invitado como integrante del sínodo de Tlaxcala para elegir al nuevo Comisionado de la CAIP

El Comisionado Presidente, Dr. Samuel Rangel Rodríguez, fue invitado por la Junta de Coordinación y Concertación Política y la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos del H. Congreso del Estado de Tlaxcala, a formar parte del Sínodo para evaluar a los candidatos a comisionado del Consejo General de la CAIP de ese Estado.



La intervención del mencionado Sínodo dentro del proceso de selección está previsto en la Convocatoria aprobada para ese efecto por el H. Congreso Local.

El evento se realizó el pasado 15 de diciembre y el Comisionado Rangel entrevistó a los 11 aspirantes a comisionado en el Salón de Sesiones del Pleno de la LIX Legislatura Local. Los otros dos integrantes del Sínodo fueron el Mtro. Oscar Guerra Ford, Comisionado Presidente del INFO DF y de la COMAIP y el Dr. Luis Molina, Catedrático de la UNAM.

4.6 De las relaciones interinstitucionales

Reunión de trabajo de la Región Centro Occidente de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP).



El Dr. Samuel Rangel Rodríguez, Presidente de la CAIP, participó el 14 de enero en la primera reunión del año de la Región Centro Occidente de la COMAIP, en su calidad de Coordinador de la Región Centro de este organismo, realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.



6º Informe de Actividades

El objetivo de la reunión fue la preparación de la agenda de trabajo nacional para el año 2010 en materia de transparencia.

Asistieron, además de Puebla, Comisionados de los órganos garantes de los estados miembros de la Región Centro Occidente: Aguascalientes, Guanajuato, Colima, Michoacán, Hidalgo, Sonora y Durango.

VII Asamblea de la Región Centro de la COMAIP en Pachuca Hidalgo.

El martes 27 de enero fue inaugurada la VII Asamblea Regional de la Zona Centro que preside el Dr. Samuel Rangel, y que reunió a comisionados de ocho estados del centro del país: Morelos, Veracruz, Distrito Federal, Hidalgo, Tlaxcala, Aguascalientes y Yucatán además de Puebla, en la que se presentaron avances en materia de transparencia.

El Dr. Rangel Rodríguez, presentó el reporte del Diplomado que se está llevando a cabo en colaboración interinstitucional con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

Por su parte, la Mtra. Blanca Lilia Ibarra, presentó los avances y logros de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP en materia de difusión del derecho de acceso a la Información.



Además se dio seguimiento a la propuesta para llevar a cabo las reformas a la Ley de Educación para incluir la materia sobre la cultura de la transparencia en escuelas y se expusieron los trabajos realizados por la COMAIP, entre ellos el estudio de "La Métrica de la Transparencia".



6º Informe de Actividades

Seminario: "Retos y Perspectivas Legales en materia de la Protección de Datos Personales en la Cámara de Diputados."



El 28 de enero, en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Protección de Datos Personales, los comisionados Samuel Rangel Rodríguez y Blanca Lilia Ibarra Cadena participaron en el seminario organizado por el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) y el Instituto Tecnológico

Autónomo de México (ITAM). El cual tuvo verificativo en el Salón Legisladores de la H. Cámara de Diputados.



Los comisionados de Puebla asistieron a las mesas redondas y conferencias con el objetivo de ratificar su compromiso de difundir la cultura de transparencia y acceso a la información en el Estado de Puebla.

Reunión preparatoria rumbo a la XI Asamblea Nacional de la COMAIP en Aguascalientes



El día 22 de marzo, el Comisionado Presidente de la CAIP, Dr. Samuel Rangel Rodríguez y la Comisionada Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, participaron en la reunión preparatoria para integrar la agenda de trabajo de la XI Asamblea Nacional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) que se



6º Informe de Actividades

llevó a cabo en la ciudad de Aguascalientes en el mes de mayo del 2010.

Es importante mencionar que los comisionados de Puebla, el Dr. Samuel Rangel y la Mtra. Blanca Lilia Ibarra, estuvieron presentes en este evento, el primero, en su calidad de Coordinador Regional de la Zona Centro y, la segunda, como Coordinadora de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP.

XI Reunión Nacional de la COMAIP

Los días 13 y 14 de mayo los Comisionados de Puebla participaron en la onceava reunión nacional de la Conferencia Mexicana de Acceso a la Información Pública (COMAIP) que se llevó a cabo en la ciudad de Aguascalientes.



Los Comisionados de Puebla junto el resto de los Consejeros y Comisionados de los órganos de acceso a la información pública de las entidades federativas y del IFAI emitieron una declaratoria en la que manifestaron su compromiso de trabajar para “fortalecer y consolidar la autonomía tanto de la COMAIP como de los órganos garantes que la integran, impulsar una verdadera rendición de cuentas por parte de los sujetos obligados en los tres niveles de gobierno y la vigencia del derecho a la Protección de Datos Personales en el ámbito de su competencia” entre los puntos más importantes.

En el marco de éste evento anual, en el que participó la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP que preside la Comisionada Blanca Lilia Ibarra, se realizó además la Primera Expo Transparencia en la que Puebla montó un stand para obsequiar materiales de divulgación, la cual estuvo abierta al público en el Hotel sede los días que duró la Asamblea.



6º Informe de Actividades

Entregó CAIP, al H. Congreso del Estado de Puebla, proyecto para fortalecer la Ley de Transparencia.



Los Comisionados Samuel Rangel Rodríguez, Blanca Lilia Ibarra Cadena y Lilia Vélez Iglesias, se reunieron con el Presidente de la Gran Comisión del H. Congreso, Humberto Aguilar Viveros, así como con los líderes parlamentarios.

Dicha reunión tuvo la finalidad de hacer entrega del documento que contiene un conjunto de consideraciones que desde la perspectiva de la Comisión para el Acceso a la Información Pública de Puebla, pueden facilitar el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información y robustecer el compromiso de los servidores públicos con la transparencia y la rendición de cuentas.

En el acto también se contó con la asistencia de los diputados Pablo Fernández del Campo, Jorge Alfonso Ruiz Romero, Manuel Janeiro Fernández, Avelino Toxqui, Gustavo Espinosa Vázquez y Leonor Popócatl quienes coincidieron en sumarse al análisis de esta propuesta.

La Comisionada Lilia Vélez participó en Seminario de Transparencia organizado por el Ayuntamiento de Puebla



El día 9 de noviembre, la Comisionada Vélez Iglesias fue invitada a moderar el Panel "La redefinición del papel de los medios: el acceso y manejo de la información", dentro del Seminario de Transparencia que el Ayuntamiento de Puebla llevó a cabo.



6º Informe de Actividades

Impartió conferencia la Comisionada Blanca Lilia Ibarra, en Durango

El 18 de noviembre, la Comisionada Ibarra Cadena dictó la conferencia magistral titulada: "Transparencia, Credibilidad y Medios de Comunicación" en el marco del foro nacional: "Los desafíos del acceso a la Información", organizado por la Comisión de Transparencia de Durango.



En dicha ponencia, se hizo referencia a los aspectos centrales de la democracia y su relación directa con el derecho de acceso a la información y la manera en que el aprovechamiento de este derecho fortalece la credibilidad de las instituciones.

4.7 De las actividades de la Comisión de Difusión de la COMAIP

La Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada de la CAIP continuó en el 2010 al frente de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP, que tiene la finalidad de definir estrategias y llevar a cabo acciones para fortalecer la cultura y difusión de la transparencia y el derecho de acceso a la información en México. Dicha Comisión **llevó a cabo** en el año que se informa **5 reuniones de trabajo**.

4 de Febrero: Puebla.
Sede: CAIP

Séptima Reunión de Trabajo de ésta Comisión y primera del año:

- Se analizó el Plan de Trabajo 2010 sobre los siguientes proyectos:
 - Historias de éxito que se publican en diferentes medios de comunicación.
 - Proyecto del Concurso de Spots.
 - Proyecto del Distintivo de Transparencia.
 - Difusión del Estudio de la Métrica.
 - Proyecto de la Expo-Transparencia.





6º Informe de Actividades

12 de Marzo: Distrito Federal.

Sede: Oficinas del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFO DF).

Octava Reunión de Trabajo:

- Se informó la participación de Blanca Lilia Ibarra Cadena en la reunión de trabajo de la Comisión de Educación de la COMAIP, que se celebró el 26 de febrero.
- Se retomaron y analizaron las actividades a desarrollar en la Asamblea Nacional de la COMAIP en Aguascalientes:
 - Cambio de nombre de Subcomisión de Difusión a Comisión de Comunicación Social.
 - Nueva funcionalidad de la página de Internet de la COMAIP.
 - Recopilación de materiales de difusión para la Expo-Transparencia.
 - Concurso Nacional de Spots de radio.
 - Publicación de las Historias de éxito.
 - Informe de actividades de la Comisión de Comunicación Social de la COMAIP.



16 de Abril: Distrito Federal.

Sede: INFO, DF

Novena Reunión de Trabajo:

- Informe de Blanca Lilia Ibarra Cadena de la reunión previa a la Asamblea Nacional de la COMAIP en Aguascalientes.
- Informes de los avances con relación a los medios de comunicación y las publicaciones de historias de éxito de transparencia.



9 de Agosto: Distrito Federal.

Sede: INFO, DF

Décima Reunión de Trabajo:

- Aprobación de la Convocatoria final del Concurso Nacional de Spots.
- División de coordinación de los proyectos de la Comisión de Comunicación Social a los comisionados o consejeros que la integran.





6º Informe de Actividades

10 de Noviembre: Distrito Federal.
Sede: INFO, DF.

Se llevó a cabo la **Décimo primera Reunión** de Trabajo:

10 de Noviembre

- Reporte final del Primer Concurso Nacional de Spots de Radio.
- Análisis mediático para la entrega de premios del Concurso.
- Aprobación de la publicación a nivel nacional del desplegado: "*Respeto a la transparencia*".

30 de Noviembre

- Premiación del Primer Concurso Nacional de Spots de Radio.
- Análisis del Plan de trabajo 2010-2011



Además, se realizaron las siguientes reuniones de trabajo con organismos públicos y privados:

El 28 de enero se realizó en la ciudad de México una reunión en la empresa TELEVISA con Amador Narcia Estrada, Vicepresidente de Información Nacional, para promover la difusión del Derecho de Acceso a la Información Pública.

El 04 de febrero se llevó a cabo en las instalaciones de la CAIP, una reunión de trabajo con Mariano Morales, Consejero de la Fundación Mexicana para la Libertad de Expresión (FUNDALEX), para establecer vínculos de participación para la difusión del derecho de acceso a la información.

El 12 de marzo se realizó una reunión con el Director de Relaciones Interinstitucionales de la ANUIES, Ezequiel Jaimes Figueroa, logrando que la Comisión de Comunicación Social estuviera presente en las reuniones de los Consejos Regionales de la ANUIES en el país, a fin de difundir el derecho de acceso a la información entre los asistentes.

El 23 de abril en Torreón Coahuila la Comisionada participó en la reunión de trabajo "La Transparencia en el Norte de México, hacia la integración de la Agenda Regional".

El 09 de agosto, en las instalaciones del INFODF, se concertó una reunión con el académico Sergio Aguayo, en la cual se le invitó a



6º Informe de Actividades

formar parte de los proyectos académicos que la Comisión de Comunicación Social, llegara a realizar.

El 09 de agosto, se llevó a cabo una reunión con el Secretario General de la ANUIES: Rafael López Castañares, logrando la participación directa en el Primer Concurso Nacional de Spots de Radio en temas de transparencia y acceso a la información pública.

El 25 de agosto se llevó a cabo una reunión de trabajo con la ANUIES, en la cual se repartieron los pósters correspondientes del Concurso de Spots, a fin de que se difundieran a través de las instituciones académicas del país.

El 27 de Agosto en el INFODF se llevó a cabo reunión de trabajo con el Presidente de la COMAIP y Coordinador de la Comisión de la Métrica de la Transparencia: Oscar Guerra Ford.





5
Planeación
Y
finanzas



5.1 Del presupuesto

Consulta: <http://caip.org.mx/transparencia/>

En el decreto del H. Congreso del Estado, que expide la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2010, se asignó a la Comisión para el Acceso a la Información Pública la cantidad de \$ 11,365,521.71 (Once millones trescientos sesenta y cinco mil quinientos veintiún pesos 71/100 MN).

Al 31 de diciembre de 2010 la CAIP ejerció el **98.84%** del presupuesto autorizado modificado como se detalla en el siguiente cuadro.

EJERCICIO DEL PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO 2010

Capítulo	Descripción	Presupuesto modificado	Ejercido	% ejercido	Disponibles
	Total	11,744,287.38	11,608,154.36	98.84%	136,133.02
1000	Servicios personales	5,971,040.48	5,940,991.71	99.50%	30,048.77
2000	Materiales y suministros	327,574.65	327,574.65	100.00%	0.00
3000	Servicios Generales	5,428,272.25	5,322,488.44	98.05%	105,783.81
4000	Subsidios, transferencia y ayudas	0.00	0.00	0.00%	0.00
5000	Bienes muebles e inmuebles	17,400.00	17,099.56	98.27%	300.44

Fuente: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

A fin de transparentar el ejercicio presupuestal, la ejecución del mismo se actualiza mensualmente en la página de la CAIP por instrucción del Pleno, en la liga citada arriba.

5.2 De la planeación

Consulta: http://caip.org.mx/transparencia/fraccion_vi_planes_y_programas.html

En el mes de octubre mediante "**ACUERDO S.E. 03/10.20.10.10/01**" el Pleno de la CAIP aprobó por unanimidad de votos el Programa Operativo Anual (POA) para el ejercicio 2011.

Respecto al POA 2010, se conformó con 3 objetivos estratégicos, divididos de acuerdo al mismo número de áreas de trabajo, dentro de las cuales se desarrolló toda la actividad de la CAIP (recursos de revisión, acciones de capacitación y difusión y actividad del Pleno), 11



6° Informe de Actividades

metas estratégicas y 3 indicadores de gestión. Los resultados fueron los siguientes:

Respecto al nivel de **cumplimiento de las metas**, la evaluación general del mismo arrojó los siguientes resultados:

Criterios de la evaluación

- 0-69% Bajo
- 70-79% Regular
- 80-120% Bueno

El nivel general de cumplimiento de metas respecto a la programación, fue **BUENO**.

OBJETIVO 1: Resolver los recursos de revisión interpuestos contra los sujetos obligados de la administración pública estatal, a través de la correcta recepción y estudio de los expedientes, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables en la materia, para garantizar el derecho ciudadano de acceso a la información a través del cumplimiento de las resoluciones correspondientes.

Los resultados más relevantes:
176% más recursos de revisión resueltos
189% más recursos sustanciados

META ANUAL		PROGRAMADO	1er TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4o TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL
1	Resolver 25 recursos que hayan agotado la sustanciación en el tiempo y forma dispuestos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para garantizar este derecho ciudadano.	25	13	14	27	15	69 276%
2	Recibir y estudiar 28 expedientes de recursos de revisión, con estricto apego a las disposiciones legales para la correcta integración de los expedientes.	28	19	25	17	20	81 289%
3	Realizar 30 gestiones ante las instancias correspondientes, para impulsar el cumplimiento de las resoluciones dictadas por el Pleno.	30	17	29	48	21	115 383%

OBJETIVO 2: Difundir la transparencia y el derecho de acceso a la información a través de diferentes instrumentos, a fin de que los sectores social, educativo, público y privado así como la ciudadanía en general, conozca y ejerza este derecho.

Los resultados más relevantes:
67% más eventos de difusión
60% más acciones de capacitación
29% más supervisiones a páginas de transparencia de Sujetos Obligados



6° Informe de Actividades

META ANUAL		PROGRAMADO	1er TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4o TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL
1	Realizar 60 acciones de difusión (curso, taller, conferencia, foro participación en eventos), para promover el ejercicio del derecho de acceso a la información.	60	31	25	18	22	96 160%
2	Realizar 390 supervisiones a las páginas electrónicas de los Sujetos Obligados, para verificar el cumplimiento de las obligaciones de transparencia.	390	84	168	84	168	504 129%
3	Realizar 3 eventos que propicien el interés ciudadano de los diferentes sectores sociales y medios de comunicación para difundir el derecho y los avances que en materia de transparencia se han realizado a nivel nacional y local.	3	2	0	2	1	5 167%
4	Otorgar 50 asesorías de manera personal, electrónica o vía telefónica a cualquier ciudadano que lo requiera, con la finalidad de agilizar y facilitar el proceso de brindar información en materia de transparencia y acceso a la información.	50	20	42	15	18	95 190%
5	Diseñar 2 estrategias de difusión que faciliten el proceso de conocimiento y el correcto ejercicio del derecho de acceso a la información por parte de la población.	2	0	1	1	0	2 100%

Objetivo 3: Establecer los criterios generales y recomendaciones conforme a las atribuciones que confiere a la comisión la ley de transparencia y acceso a la información pública emitiendo acuerdos y líneas de acción que garanticen el pleno y correcto ejercicio del derecho de acceso a la información.

Los resultados más relevantes:
100% de sesiones de Pleno
200% más acuerdos en materia de transparencia y acceso a la información

META ANUAL		PROGRAMADO	1er TRIMESTRE	2o TRIMESTRE	3er TRIMESTRE	4o TRIMESTRE	% DE CUMPLIMIENTO ANUAL
1	Dictar 30 acuerdos en materia de transparencia y acceso a la información que coadyuven a fortalecer el ejercicio del derecho y la participación ciudadana.	30	16	21	29	24	90 300%
2	Realizar 22 sesiones del Pleno, dictando los acuerdos y resoluciones procedentes para el buen funcionamiento de la Comisión.	22	5	4	7	6	22 100%
3	Realizar 30 gestiones administrativas ante las instancias correspondientes, a fin de dar cumplimiento a los acuerdos dictados por el Pleno en materia de transparencia y acceso a la información.	30	4	6	4	2	16 53%

Respecto al nivel de **cumplimiento de los indicadores**, la evaluación general del mismo arrojó los siguientes resultados:

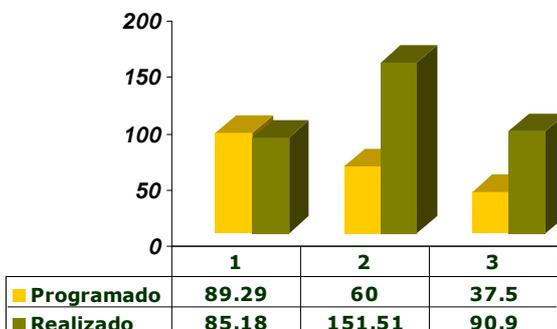
El nivel general de cumplimiento de los Indicadores, **fue BUENO.**



6º Informe de Actividades

Nivel de cumplimiento de indicadores
2010
(Porcentaje)

La gráfica muestra en el orden de aparición: porcentaje de recursos resueltos (1), porcentaje de instituciones capacitadas (2) y porcentaje de acuerdos en materia de transparencia (3).



Indicador 1

El Pleno de la CAIP resolvió 69 recursos de revisión. De éstos, 10 correspondieron a expedientes 2009 y 59 a expedientes 2010.

Indicador 2

Como se puede observar en el comportamiento del indicador, las expectativas superaron por mucho la respuesta esperada por parte de los diferentes sectores sociales en cuanto a acciones de capacitación. En prácticamente el 100% de las instituciones en las cuales se ofrecieron los servicios de la CAIP, fueron otorgados.

Indicador 3

En el presente año se realizaron varias actividades de capacitación y difusión que ameritaron acuerdo del Pleno, además de los acuerdos dictados por resoluciones de los recursos de revisión, que continúan superando en 2010 las cifras históricas de resoluciones.



6° Informe de Actividades

INDICADORES SECTORIALES

Indicador	Fórmula	2006	2007	2008	2009	2010	Meta sexenal
Porcentaje de recursos de revisión resueltos	(Número de recursos resueltos / Número de Recursos presentados) * 100	90%	90%	90%	90%	90%	90%
Nivel de cumplimiento		82.60%	116%	86.20%	87.23%	85.18%	89.26%
		VARIABLES		VALOR DE LAS VARIABLES			
Recursos resueltos		19	*29	25	41	**69	183
Recursos presentados		23	25	29	47	81	205
Nota:							
*4 de las resoluciones corresponden a recursos de revisión del ejercicio 2006.							
**10 de las resoluciones corresponden a recursos de revisión del ejercicio 2009.							

En 2010 se puede observar un decremento en el cumplimiento anual del indicador del respecto al año 2009. El comportamiento global se encuentra a poco más de 73 décimas de punto por abajo de la meta sexenal programada.

Indicador	Fórmula	2006	2007	2008	2009	2010	Meta sexenal
Porcentaje de cumplimiento de la resoluciones dictadas por el Pleno de la CAIP	(Número de resoluciones cumplidas por los sujetos obligados / Total de revocaciones dictadas por el Pleno) * 100	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Nivel de cumplimiento		100.00%	92.30%	100.00%	87.09%	53.48%	77.06%
		VARIABLES		VALOR DE LAS VARIABLES			
Resoluciones cumplidas		7	12	15	27	*23	84
Rtotal de resoluciones en sentido de revocación		7	13	15	31	43	109
NOTA:							
*6 de los cumplimientos corresponden a resoluciones dictadas por recursos del ejercicio 2009.							

El nivel de cumplimiento anual del indicador se encuentra, en 2010, 46.52 puntos por debajo de lo esperado, debido al incumplimiento de las resoluciones dictadas por el Pleno de la CAIP por parte de los Sujetos Obligados. El 69% de los incumplimientos corresponden a la Oficina del Titular del Ejecutivo. En 7 resoluciones aún no vence el término para dar cumplimiento a la resolución.

De manera general **el indicador se encuentra 22.94 puntos por debajo de la programación sexenal**, debido a que **falta mayor apertura por parte de los Sujetos Obligados para cumplir con este derecho constitucional de los ciudadanos.**